

Núm. 131

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de mayo de 2014

Sec. I. Pág. 41194

ANEXO II

LOGOTIPO COMERCIALIZADORA



Denominación empresa comercializadora de referencia CIF·

Domicilio social:

FACTURA RESUMEN

Impuesto aplicado (XX %)	xx,xx€
Alquiler equipos de medida y control	xx,xx€
Impuesto electricidad	xx,xx€
Descuento por bono social	-xx, xx €
Por energía consumida	xx,xx€
Por potencia contratada	xx,xx€

DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

b)

IMPORTE FACTURA:
Nº factura: XXXXXXXX

XX,XX €

Periodo de consumo: xx de (mes) de xxxx a xx de (mes) de xxxx Fecha de cargo/fecha límite de pago: xx de (mes) de XXXX

c)

Dña./D. Calle nº xxxxx (.......)

INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

	Consumo en el periodo X De XXh a XXh	Consumo en el periodo XX De XXh a XXh 	Consumo en el periodo XXX De XXh a XXh
Lectura anterior (real/estimada) (xx-mes-xxxx)	xxx kWh	xxx kWh	xxx kWh
Lectura actual (real/estimada) (xx-mes-xxxx)	xxx kWh	xxx kWh	Xxx kWh
Consumo en el periodo (*)	xxx kWh	xxx kWh	xxx kWh

(*) Para confirmar que su consumo está bien facturado, introduzca los datos de consumo en el periodo, fechas de lectura y potencia contratada (marcados en color) en la herramienta publicada en la página web de la Comisión Nacional de Competencia y los Mercados www.cnmc.es

ESPACIO RESERVADO PARA EL GRÁFICO REPRESENTATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE CONSUMO

e)

Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de xx,xx € y su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de xx,xx € Su consumo acumulado del último año ha sido de xx,xx kWh.

DATOS DEL CONTRATO

Titular: Dña. ...

NIF: XXXXXXXXE

Dirección de suministro: C/..... , XXX

TIPO DE CONTRATO: **TUR con discriminación horaria** de XXX periodos **con aplicación del bono social.**

TIPO DE CONTADOR: Con/sin contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión

Facturación con perfil promedio del periodo de facturación /Facturación por consumo real horario
Peaje de acceso: XXX Potencia contratada: XXX kW

Referencia del contrato de suministro (nombre empresa COR): xxxxx

Referencia del contrato de acceso (nombre empresa distribuidora): xxxxxx Fecha final contrato: xx de (mes) de xxxx (renovación anual automática)

Fecha emisión factura: xx de (mes) de xxxx (i

Código unificado de punto de suministro CUPS: XXXXXXX

Atención al cliente (nombre empresa COR): 900.xxx.xxx (gratuito)
Averías y Urgencias (nombre empresa distribuidora): 900.xxx.xxx (gratuito)

Reclamaciones (nombre COR): 900.xxx.xxx <u>clientes@xxxxxxxxx.es</u> Dirección postal reclamaciones (nombre COR): xxxxx

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a la Consejería xx (órgano competente en materia de energía) de la Comunidad Autónoma de XXX en el teléfono 9x.xxx.xxx o a través de su página web www.xx.es.

Adicionalmente, en el caso de tratarse de una persona física, podrá dirigirse a la Consejería de xx (órgano competente en materia de consumo) de la Comunidad Autónoma de xxx en el teléfono 9x.xxx.xxx o a través de su página web www.xx.es.

Asimismo, podrá acudir a la entidad de resolución alternativa de litigios xxxxxx en el teléfono 9x.xxx.xxx

Espacio reservado para datos de cuenta bancaria u otras formas de pago

nscripción en el Règistro Mercantil de (ciudad). Lomo XXXX Folio XX Hoja BXX-XXXX

cve: BOE-A-2014-5655

Núm. 131

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de mayo de 2014

Sec. I. Pág. 41195

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

g)

El destino del importe de su factura, **XX,XX euros**, es el siguiente:



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de distribución y transporte

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el alquiler de los equipos de medida y control

DETALLE DE LA FACTURA



Facturación por potencia contratada: Comprende dos conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kW contratados por el precio del término de potencia del peaje de acceso y el número de días del periodo de facturación) y la facturación por margen de comercialización fijo.

Importe por peaje de acceso:

xx kW * xxxx €/kW y año * (xx/365) días xx,xx

Importe por margen de comercialización fijo:

xx kW * xx €/kW y año * (xx/365) días xx,xx €

Facturación por energía consumida: Comprende dos conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kWh consumidos en el periodo de facturación por el precio del término de energía del peaje de acceso) y la facturación por coste de la energía (resultado de multiplicar los kWh consumidos por el precio del término del coste horario de energía del PVPC).

Importe por peaje de acceso:

xx kWh * xxxx €/kWh xx,xx €

Importe por coste de la energía:

xx kWh * xxxx €/kWh xx,xx €

Aplicación del bono social: a la facturación por potencia contratada y por energía consumida se le aplica un xx% de descuento por bono social.

<u>Subtotal</u> xx,xx €

Impuesto de electricidad: Impuesto especial al tipo del x,xxx % sobre el producto de la facturación de la electricidad suministrada multiplicada por el coeficiente xxx.

xx,xx€

Impuesto electricidad (xx,xx * xx,xx * x,xxx %) xx,xx €

Alquiler de equipos de medida y control. Precio establecido que se paga por el alquiler de los equipos de medida y control.

Alquiler de equipos de medida y control (xx días * xx,xx €/día) xx,xx €

Subtotal otros conceptos xx,xx €

Importe total xx,xx €

IVA: Impuesto sobre el valor añadido al tipo del xx%.

IVA (xx%) xx% s/ xx,xx

TOTAL IMPORTE FACTURA XX.XX €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en (disposición normativa).

PVPC calculado según Real Decreto xxx (disposición normativa).

Margen de comercialización fijo publicado en (disposición normativa).

Descuento del bono social regulado en (disposición normativa).

Precio del alquiler de los equipos de medida y control en (disposición normativa).

cve: BOE-A-2014-5655



Núm. 131

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de mayo de 2014

Sec. I. Pág. 41196

INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR



Usted tiene contratada la TUR por aplicación del bono social. No obstante, tiene también otras OPCIONES DE CONTRATACIÓN ALTERNATIVAS al PVPC:
a) Con la comercializadora de referencia: Usted podrá contratar un precio fijo durante 12 meses, que todas las comercializadoras de referencia están obligadas a ofertar. Dicho precio será fijado libremente por cada empresa comercializadora de referencia.

b) Con cualquier comercializadora en mercado libre: También puede contratar el suministro de energía eléctrica conforme al precio y las condiciones pactadas, en su caso, entre las partes.

En la página web de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, www.cnmc.es, podrá consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica, tanto las de precio fijo anual como las de mercado libre. Asimismo, podrá encontrar en esta página web el listado de las comercializadoras que suministran en el mercado libre y las comercializadoras de referencia.

BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES: Tienen la opción de acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplan con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribe a personas físicas en su vivienda habitual. Dispone de información sobre el bono social al que se encuentra acogido en el teléfono xxx o en la página web xxx.xxxx.es.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

(Si no se dispone de contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión): En cumplimiento de la normativa, su factura se ha realizado con base en lecturas reales que se efectúan bimestralmente. En el caso de que usted haya dado su consentimiento expreso para que la facturación sea mensual o en otros casos que hubieran dado lugar a una facturación estimada, los pagos a que den lugar las estimaciones de consumo en los meses en los que no haya lectura, se considerarán pagos a cuenta, objeto de regulación en la primera factura que se realice con consumos reales.

(Si se dispone de contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión): Sus facturas se realizan mensualmente con base en lecturas reales.

Puede encontrar más información en las siguientes direcciones web: Consumidores de energía e información sobre la factura: www.cnmc.es. Comparador de precios y ofertas de electricidad: http://comparadorofertasenergia.cnmc.es. Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: www.idae.es. Red Eléctrica de España: www.ree.es

ORIGEN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA



ESPACIO RESERVADO PARA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ORIGEN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA, CONFORME A LA CIRCULAR 1/2008, DE 7 DE FEBRERO, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA, DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR SOBRE EL ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA Y SU IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

cve: BOE-A-2014-5655